Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria - Tels. (595-226) 262 220 - 262 235 / Telef-ax. (595-226) 262 871
www.villahayes.gov.py | mvhayes@pla.net.py | informvhayes@webmail.com.py | munivhayes@hotmail.com

INFORME DE EVALUACION Nº 13/2016
LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 003/2016.
(PLURIANUAL)
"ADQUISICION DE SOFTWARE ID: 312.980"

1. Introducción

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 09 días del mes de Diciembre de 2016, siendo las 14:05 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Villa Hayes, sito Avda. Mcal. López e/ Virgen de la Victoria, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Villa Hayes.

2. Antecedentes

A) Los Rubros para esta Licitación se hallan previstos en la Partida 570-30-11 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016 y plurianual sujeto a aprobación presupuestaria para el año 2017.

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 038/2016, el **Abogado Osmar Gilberto Zoilan Ricardo, Lic. Carmen Carolina Ramírez Godoy, Sr. José Luis Astigarraga de los Ríos**.-

D) El sistema de adjudicación es por: El total

3. Acto de Apertura

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Municipalidad de Villa Hayes, en fecha de 09 de Diciembre del corriente; siendo las 08:00 horas, presentándose las siguiente empresa:

- **B & D ASOCIADOS S.A.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	B&D ASOCIADOS S.A.
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Póliza de Mantenimientos de Ofertas*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas. **Al respecto verificamos si los datos proporcionados por el oferente, no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en tal sentido este comité recurrió a la base de datos del SINARH, para constatar si el firmante de la oferta no figura como funcionario público, la cual le habilita a ejecutar el contrato**	**CUMPLE** (según los datos proporcionados por el sistema SINART, el firmante de la oferta no figura como funcionario de ninguna entidad Publica)
Capacidad Financiera: Balance General año *(2013 – 2014 – 2015).* Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013 – 2014 - 2015).* Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. *No deberá ser mayor a 0,70 en promedio, en los 3 últimos años (2013 - 2014 - 2015).* Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. *El promedio en los 3 últimos años (2013 - 2014 - 2015), no deberá ser negativo.*	CUMPLE
Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: - **c.1** Copia de Contratos ejecutados o facturaciones de provisión de bienes similares a los ofertados en la presente licitación (sistema informático integral de gestión municipal) con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto de la oferta. Dicho porcentaje corresponderá al promedio de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015). - **c.2** Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto (c.1) tales como notas de implementación o actas de recepción final. - **c.3** Presentar como mínimo un listado de 3 (tres) municipios clientes que se encuentren en el primer grupo según el decreto 3250/2015 a quienes haya implementado el sistema solicitado en los últimos 5 (cinco) años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) y que puedan brindar referencias satisfactorias del oferente. Adicionalmente, las empresas oferentes deberán presentar lo siguiente: Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación 10 Declaración jurada de que la empresa oferente está debidamente capacitada para realizar la implementación del sistema requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de Infraestructura, en carácter de Declaración Jurada indicando: Contar con los equipamientos necesarios para la implementación del sistema, así como el personal técnico especializado en el área. Contar con oficina permanente en un radio no mayor a 50 Km. Del domicilio de la Convocante. Contar con soporte técnico permanente en el horario de atención de la Convocante.	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES CUMPLE

4.2 CRITERIOS ECONÓMICOS – Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

5. **Conclusión:**

5.1 se procede a la verificación de la única oferta presentada y no se observa variaciones en porcentaje respecto al precio unitario presentado y el precio referencial estipulado para el presente llamado, por lo que no existe necesidad de aplicación de la Ley 5554/16 en su art. 135 y las Resoluciones DNCP N° 956/16 y 1173/16.

5.2 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, la oferta presentada por la empresa: **B&D ASOCIADOS S.A.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resulta una **OFERTA EVALUABLE.-**

5.3 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, a la firma: **B&D ASOCIADOS S.A.**, por un monto total de **Gs. 484.000.000** (Guaraníes cuatrocientos ochenta y cuatro millones) IVA incluido, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

5.4 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 15:00 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. OSMAR GILBERTO ZOILAN RICARDO

LIC. CARMEN CAROLINA RAMÍREZ GODOY

SR. JOSÉ LUIS ASTIGARRAGA DE LOS RÍOS.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

Municipalidad de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 003/2016
ID Llamado: 312.980
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE SOFTWARE"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios.

								B&D ASOCIADOS S.A.	
ITEM	**Codigo de Catalogo**	**Descripcion del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**U. Medida**	**Cantidad**	**Presentacion**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	43233004-002	Adquisicion de Software	BD SOFT	PARAGUAY	UNIDAD	1	UNIDAD	484.000.000	484.000.000
									484.000.000

ABOG. OSMAR GILBERTO ZOILAN RICARDO

LIC. CARMEN CAROLINA RAMIREZ GODOY

SR. JOSE ASTIGARRAGA DE LOS RIOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

Municipalidad de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 003/2016
ID Llamado: 312.980
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE SOFTWARE"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados.

								B&D ASOCIADOS S.A.	
ITEM	**Codigo de Catalogo**	**Descripcion del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**U. Medida**	**Cantidad**	**Presentacion**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	43233004-002	Adquisicion de Software	BD SOFT	PARAGUAY	UNIDAD	1	UNIDAD	484.000.000	484.000.000
									484.000.000

ABOG. OSMAR GILBERTO ZOILAN RICARDO **LIC. CARMEN CAROLINA RAMIREZ GODOY** **SR. JOSE ASTIGARRAGA DE LOS RIOS**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

Municipalidad de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 003/2016
ID Llamado: 312.980
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE SOFTWARE"
ANEXO III: Cuadro de Ratios.

	B&D ASOCIADOOS S.A.			
Ratios Principales	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**	**AÑO 2015**	**PROMEDIO**
Ratios de liquidez: activo corrientes/pasivo corriente	19,30	1,80	562,00	194,37
Endeudamiento: pasivo total/activo total	0,04	0,51	0,00	0,18
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

ABOG. OSMAR GILBERTO ZOILAN RICARDO **LIC. CARMEN CAROLINA RAMIREZ GODOY** **SR. JOSE ASTIGARRAGA DE LOS RIOS**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES